



Enrique Vaquerizo Domínguez
Alexandra M^a Sandulescu Budea
Magdalena López Pérez
(Coords.)

Nuevas tendencias en comunicación especializada y en educación

Enrique Vaquerizo Domínguez, Alexandra M^a Sandulescu Budea y Magdalena López Pérez (Coords.)

09

La innovación tecnológica y el desarrollo de la comunicación especializada y en educación, así como la necesidad de la comunicación especializada y en educación, son temas que han sido tratados en este libro. El libro está dividido en tres partes: la primera trata de la comunicación especializada y en educación, la segunda de la comunicación especializada y en educación, y la tercera de la comunicación especializada y en educación. El libro es una obra de referencia para los profesionales de la comunicación especializada y en educación, así como para los estudiantes de esta disciplina. El libro es una obra de referencia para los profesionales de la comunicación especializada y en educación, así como para los estudiantes de esta disciplina. El libro es una obra de referencia para los profesionales de la comunicación especializada y en educación, así como para los estudiantes de esta disciplina.

La calidad intelectual queda reflejada mediante la rigurosa implantación del material presentada, basado en la realidad y en la experiencia. El libro es una obra de referencia para los profesionales de la comunicación especializada y en educación, así como para los estudiantes de esta disciplina. El libro es una obra de referencia para los profesionales de la comunicación especializada y en educación, así como para los estudiantes de esta disciplina. El libro es una obra de referencia para los profesionales de la comunicación especializada y en educación, así como para los estudiantes de esta disciplina.

El texto que aquí se presenta está auspiciado por el Fórum Internacional de Comunicación y Relaciones Públicas (Foro XXI), la Sociedad Española de Estudios de la Comunicación Iberoamericana (SEECI), la Asociación cultural Historia de los Sistemas Informáticos y el Grupo Complutense (nº 931.791) de Investigación en Comunicación Conciliam.

gedisa
edición

Índice

		1
		2
		3
		4
		5
		6
		7
		8
		9
Prefacio	XV	10
Prólogo	XVII	11
		12
1. Definir para comprender: estudio preliminar para la creación de un diccionario de diseño gráfico	1	13
<i>Laura Álvarez Sandi, Tania Quindós y Elena González-Miranda</i>		14
		15
2. Información sobre obesidad en tiempos de pandemia: el caso de <i>elpais.com</i>	15	16
<i>José Ignacio Armentia Vizuite, Iñigo Marauri Castillo,</i>		17
<i>María del Mar Rodríguez González y Flora Marín Murillo</i>		18
		19
		20
3. La socialización de la cultura del miedo a través de las distopías audiovisuales	29	21
<i>Rubén Arriazu Muñoz</i>		22
		23
4. Ilustración y moda: Amparo Brime y la revista <i>Elegancias</i> (1923-1926)	43	24
<i>María Arroyo Cabello</i>		25
		26
		27
5. Nombres de animales y demás sintagmas curiosos en el vocabulario del ajedrez	59	28
<i>Hélène Beaulieu, Pol Pérez Aymerich y Sílvia Aymerich Lemos</i>		29
		30
		31
6. Comunicación efectiva de la ciencia: multiplicar el impacto y combatir la desinformación	69	32
<i>Alejandra Campos y Lluís Codina</i>		33
		34
7. Las/los docentes universitarios y la comunicación didáctica en el proceso educativo	83	35
<i>María del Mar Camús Ferri, Marcos Jesús Iglesias Martínez</i>		36
<i>y Inés Lozano Cabezas</i>		37
		38
		39
8. Caracterización de Herramientas en Línea para la Educación ...	99	40
<i>Joe Carrión Jumbo, Verónica Rodríguez y Lucía Oñate</i>		41
		42
9. Comunicación especializada e Interpretación de conferencias: binomio indisociable	127	43
<i>David Corado Palomo y Ana Gregorio Cano</i>		44
		45
		46

XI

1	10. Cuando el mundo profesional aterriza en la Universidad.	
2	Una experiencia de digitalización en la Facultad de Turismo	
3	de la Universidad de Girona	141
4	<i>Silvia Espinosa Mirabet, Jordi Serra Simón</i>	
5	<i>y Joaquim Majó Fernández</i>	
6		
7	11. Las revistas depredadoras y las estrategias de comunicación	
8	poco éticas que utilizan para captar posibles «clientes»	155
9	<i>Cinta Gallent Torres</i>	
10		
11	12. Los medios hiperlocales en Reino Unido como instrumento	
12	de Comunicación Política.	165
13	<i>David García-Martul y Guillermina Franco-Alvarez</i>	
14		
15	13. Propuesta de análisis cinematográfico como recurso	
16	en la educación básica	181
17	<i>Laura Silvia Íñigo Dehud</i>	
18		
19	14. La divulgación científica: comunicación con palabras, imágenes	
20	y emoción	193
21	<i>Clara Inés López Rodríguez</i>	
22		
23	15. El cambio en la comunicación política desde las elecciones	
24	del realineamiento (2015-2021).	207
25	<i>Helena López-Casares Pertusa</i>	
26		
27	16. Ética y responsabilidad profesional de los periodistas <i>influencers</i>	221
28	<i>Eva Ireide Martínez de Bartolomé Rincón</i>	
29	<i>y Beatriz Rivera Martín</i>	
30		
31	17. Campañas COVID-19 y jóvenes: percepción y eficacia	
32	con Eye-Tracking	235
33	<i>Luz Martínez Martínez, Pablo Martín Antoranz,</i>	
34	<i>Juan Carlos López Quintero y Ubaldo Cuesta Cambra</i>	
35		
36	18. Análisis crítico de las prácticas contemporáneas	
37	de comunicación para el desarrollo	247
38	<i>Jose Moriano</i>	
39		
40	19. La vivienda social en los registros de difusión del patrimonio del	
41	siglo XX. Un análisis comparado: España, Portugal y Países Bajos . .	261
42	<i>Daniel Navas-Carrillo, Juan-Andrés Rodríguez-Lora,</i>	
43	<i>Javier Navarro-de Pablos y Javier Ostos-Prieto</i>	
44		
45	20. Universidad e industria: tecnologías innovadoras	
46	para los odontólogos del futuro	275
	<i>Juan Manuel Núñez Martí y Salvatore Sauro</i>	
	21. Grado en Comunicación Digital: una formación académica apta	
	para el profesional de la información	289
	<i>Carlos Oliva Marañón y Sara Gallego Trijueque</i>	

11. Las revistas depredadoras y las estrategias de comunicación poco éticas que utilizan para captar posibles «clientes»

Cinta Gallent Torres¹

Esta investigación forma parte del proyecto de I+D+i “La integridad académica entre el alumnado de postgrado: aproximación empírica y propuestas de intervención (ayuda RTI2018-098314-B-I00 financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y FEDER “Una manera de hacer Europa”).

Este capítulo pretende analizar las estrategias de comunicación que utilizan las llamadas «revistas depredadoras» para captar posibles «clientes», entendiéndose como tales, investigadores y docentes que caen en sus redes presionados por la necesidad de publicar los resultados de sus investigaciones para acreditarse profesionalmente, entre otras razones. Dicha necesidad es identificada por numerosas editoriales interesadas en ofrecer servicios de publicación fácil y rápida, pero cuyos procesos de edición, evaluación y publicación de manuscritos distan mucho de los de las editoriales legítimas (Abad-García, 2019).

Dada la importancia que para cualquier investigador tiene elegir correctamente el medio que mayor impacto y visibilidad ofrezca a sus trabajos, saber discernir entre revistas legítimas y cuestionables es todo un reto hoy en día, sobre todo porque las estrategias y reclamos que estas últimas utilizan son cada vez más sofisticados. De ahí la importancia de conocer su existencia y las tácticas éticamente reprobables que utilizan para aprovecharse de la propiedad intelectual de terceros y hacer de ello un negocio.

Este trabajo describe, pues, dichas estrategias en base a la revisión bibliográfica realizada y el análisis de las invitaciones a publicar recibidas por la autora a lo largo del año 2021 ($n=68$), lo que permitirá reflexionar sobre la magnitud de este fenómeno y poner en alerta a aquellos investigadores (nóveles y experimentados) que lo desconozcan.

1. Cinta Gallent Torres es Dra. en Intervención Educativa, profesora asociada en la Universidad de Valencia y estudiante de Doctorado en la Universidad de les Illes Balears.

1. ¿Qué se entiende por «revista depredadora»?

Una «revista depredadora» es aquella que explota de forma poco profesional el modelo de acceso abierto (*Open Access*) y obtiene beneficios económicos sin cumplir con los requisitos de calidad de las publicaciones científicas (Bertoglia y Águila, 2018). Se entenderá, pues, por «requisitos de calidad», aquellos criterios de transparencia que todo proceso editorial debe exigir desde la fase de recepción, edición y evaluación de manuscritos hasta su publicación. Cualquier alteración en dichos procesos editoriales (tiempos de aceptación o publicación excesivamente cortos, revisión por pares ciegos pobre o inexistente, tasas de rechazo nulas o muy bajas, etc.) evidenciará una falta de rigor en los servicios editoriales de la revista y pondrá en duda la fiabilidad de los textos que en ella se divulgan.

Por partir de una definición del término, se utilizará la ofrecida por Elsevier Connect (2019) que guarda relación con lo comentado anteriormente y alude a la primera estrategia de comunicación que emplean estas editoriales para contactar con aquellos investigadores susceptibles de ser engañados. Estas revistas «solicitan activamente a los autores manuscritos por los que cobran unos honorarios sin proporcionar los servicios editoriales, avales y procedimientos de calidad (como la revisión por pares) que constituyen las principales señas de identidad de las publicaciones legítimas».

Como aspectos interesantes a señalar a partir de dicha definición, destacaremos la solicitud activa (e incluso diríamos agresiva) por parte de estas editoriales a los autores que delata el «ansia» por recibir manuscritos para publicar. Por dichos trabajos solicitan el pago de un cargo por publicación, cuyo coste puede resultar asequible teniendo en cuenta que, como *beneficio*, el autor tiene la posibilidad de publicar, en un plazo de tiempo muy corto, en una revista *de impacto internacional*. Las intensas campañas promocionales que llevan a cabo estas editoriales fraudulentas, generalmente a través de correo electrónico o redes sociales como LinkedIn, deberían alertar a sus destinatarios, sobre todo porque en sus llamados, si se lee entre líneas, hay pistas que permiten detectar sus falsas intenciones.

Otra definición que complementa el perfil de estas editoriales es la ofrecida por un grupo de académicos y editores de distintos países publicada en la revista *Nature* (Grudniewicz *et al.*, 2019); una definición consensuada que sintetiza los rasgos clave de estos negocios:

son entidades que priorizan el interés propio a expensas de la investigación, y se caracterizan por contener información falsa o engañosa, la desviación de las mejores prácticas editoriales y de publicación, la falta de transparencia y/o uso de prácticas de solicitud agresivas e indiscriminadas.

A dicha definición cabría añadir una mención a los perjuicios éticos y morales que estas editoriales causan a los investigadores, los cuales no se tienen en cuenta hasta que es demasiado tarde (García-Puente, 2019). El enorme daño reputacional que publicar en ellas les genera, los perjuicios que les

causan en convocatorias de promoción o acreditación profesional, la imposibilidad de retractar los manuscritos enviados y el sentimiento de desazón, impotencia o decepción que sienten al ver un trabajo propio alojado en una revista de poca calidad, a sabiendas que incluso han pagado por ello, son solo algunos de estos. Ciertamente publicar en una revista de estas características va en detrimento de la confianza que un investigador/a puede tener como autor/a frente a la comunidad científica a la que se dirige (García-Puente, 2019). Por eso, es importante saber identificarlas y alejarse de ellas, evitando así contribuir a la vulneración del valor de la integridad en el ámbito de la publicación académica y científica.

2. *You are invited to submit...*² como estrategia cebo

Si bien existen numerosos estudios que abordan este fenómeno editorial depredador desde diferentes perspectivas (Shen y Björk, 2015; Shamseer *et al.*, 2017; Cobey *et al.*, 2018; Abad-García, 2019; Castro-Martínez *et al.*, 2019; Alonso *et al.*, 2020; Callaghan *et al.*, 2020; De La Blanchardière *et al.*, 2021; Oviedo-García, 2021; Taylor, 2021), no son tan abundantes los estudios que analizan el contenido de las invitaciones o llamados a publicar recibidas casi a diario por los investigadores (Mercado, 2017). Entre ellos destacan los de Yang (2013 y 2015), Kozak *et al.* (2015), Moher y Srivastava (2015), Wahyudi (2017) o Lund y Wang (2020), estudios empíricos de calidad científica que han motivado la realización de este ejercicio de reflexión y análisis por parte de la autora de este trabajo.

En base a la revisión bibliográfica realizada sobre esta temática y al total de invitaciones recibidas para publicar, participar en un congreso o formar parte de un comité científico evaluador durante el año 2021 ($n=68$), se extraen las distintas estrategias comunicativas que utilizan algunas revistas depredadoras para convencer a los investigadores a participar en estos actos.

La primera de ellas: el contacto a través de **correos electrónicos tentadores**. Basta con leer el asunto para darse cuenta de que la mayoría de estas revistas sintetizan en unas palabras aquello que su destinatario desea cumplir, es decir, publicar un manuscrito. A menudo en inglés e incluso también en otras lenguas que el receptor ni siquiera conoce, se dirigen a él de manera directa utilizando el siguiente redactado: *Publish Your Article and Join Our Editorial Team, Publish Article and Become Editorial Board Members or Reviewers, Invitation from an Academic Paper Original Research Papers, Paper Submission, Submit Your Paper, Well-Reputed International Editorial Team, International Quality Conference, Fast Publication, Invited for*

2. El título de este apartado alude intencionalmente al estudio de Moher y Srivastava (2015) que analiza 311 invitaciones enviadas por 204 revistas entre los meses de abril de 2014 y marzo de 2015, el 79% de las cuales se incluyen en la conocida lista negra de Jeffrey Beall.

1 *Research Review Article 2021, Calling for Unpublished Paper and Special Is-*
2 *sue Proposal, Best Indexed Peer Reviewed International Journal, Contribute*
3 *Your Research Knowledge, Journal welcomes research articles, Paper Sub-*
4 *mission Academic Papers, Articles are indexed in DOAJ, Presenta y Publica*
5 *Foro Int Educ Sup Multidisciplinar, Call for Article Submission, Explore your*
6 *research to world, Research in Humanities and Social Science, Invitación Sim-*
7 *posio y Comité Científico, Informativo para publicação Ciências Humanas...*

8 Como se puede apreciar, en dichos asuntos, adjetivos como *best, fast,*
9 *quality, original, international, well-reputed, special* o *multidisciplinar* alu-
10 den a los beneficios que la editorial ofrece si el investigador/a decide elegirle
11 para publicar sus manuscritos. Del mismo modo, verbos como *submit, join,*
12 *publish, contribute, become, welcome, be indexed, explore* o *presentar* sugieren
13 acciones deseables y fácilmente alcanzables para aquellos autores que op-
14 tan por confiar en ellas.

15 Dichas **invitaciones** son, además, **remitidas desde direcciones de**
16 **correo poco profesionales o académicas** (i.e., *clear4factor@, list4@,*
17 *head525next@, office.chief04@, factor1top@, dataiosr6478paper@*) o desde
18 **direcciones genéricas** (i.e., *noreply@, submitonline@, callforpapers@,*
19 *info@*), pero **con dominios de Yahoo, Gmail o Hotmail**. Este hecho, unido
20 a que muchos de estos mensajes entran en forma de *spam* (i.e., [Possible
21 SPAM], [SPAM?]) y que, en algunas ocasiones, los remitentes olvidan poner
22 en copia oculta a los destinatarios vulnerando cualquier derecho a la protec-
23 ción de datos, son motivos suficientes para desconfiar de su veracidad.

158

24 Una revista legítima nunca enviaría correos masivos solicitando a los
25 autores una y otra vez que remitan sus manuscritos para ser publicados en
26 tan solo unos días. Tampoco les incitaría a **reutilizar artículos ya publi-**
27 **cados**, modificándolos mínimamente e incluso traduciéndolos a otra lengua
28 para incluirlos en una compilación como si de un artículo original se tratase.
29 Si esta propuesta resulta ya atractiva para algunos investigadores incautos,
30 las facilidades de publicación y los cortos plazos de envío son un aliciente más
31 para aquellos que priorizan la cantidad a la calidad de las publicaciones.

32 En este sentido, y sobre la base de las invitaciones analizadas, se ha po-
33 dido comprobar que algunas editoriales sugieren incluso la posibilidad de
34 que el autor decida si reutiliza su manuscrito publicándolo en una revista *de*
35 *prestigio internacional* o un libro digital, decisión que basará en la supuesta
36 valoración o puntuación que dicha publicación le otorgaría en un futuro pro-
37 ceso de promoción institucional o acreditación profesional. Asimismo, algu-
38 nas editoriales ofrecen **distintos plazos de publicación** en función del me-
39 dio elegido (revista o libro); habitualmente el primero de ellos suele ser muy
40 corto (algunos días o pocas semanas después tras la recepción del correo),
41 mientras que el segundo suele ser aproximadamente a tres meses vista, con-
42 cediéndoles cierta flexibilidad.

43 Si bien estas estrategias podrían detectarse fácilmente cuando el in-
44 vestigador recibe dichas invitaciones, no siempre resulta evidente desenmas-
45 carar a estas pseudorevistas que amenazan la integridad en la publicación.
46 Por ello, es importante analizar con detalle el cuerpo de sus mensajes, los

elementos que lo componen (el nombre de la revista, su domicilio postal, los datos de contacto, el índice de impacto, su página web, los miembros del comité editorial, etc.), el nivel de corrección y formalidad con el que están escritos, así como la finalidad real con la que supuestamente contactan.

3. De la estrategia cebo a otras artimañas comunicativas que delatan una operativa editorial cuestionable

En este apartado se mencionan otras estrategias comunicativas que utilizan las revistas cuyos modelos editoriales difieren de los de las revistas legítimas; estrategias poco éticas que pueden identificarse si el investigador lee con detalle el mensaje recibido y la información que aparece en él; si consulta los enlaces que incorporan (algunos de los cuales no funcionan o se encuentran en proceso de actualización), y de sus páginas web que, sin duda, aportan información relevante que merece ser contrastada. En este sentido, cualquier detalle puede ser revelador para su identificación.

Un aspecto que resulta llamativo es la manera en la que se dirigen a sus destinatarios (principalmente investigadores noveles a quienes identifican mediante búsquedas en repositorios institucionales y revistas legítimas en las que han publicado previamente algún trabajo). **Utilizan un lenguaje manipulador** elogiando sus publicaciones anteriores y haciéndoles creer que estas les han impresionado (Bertoglia y Águila, 2018). Ciertamente el investigador que publica un artículo por primera vez y recibe, semanas después, una invitación de estas revistas no pensará que se trata de un fraude, sino más bien se sentirá orgulloso y alagado de que su escrito haya acaparado la atención de una editorial *internacional*. El hecho de que, además, el correo esté redactado en inglés, confirmará dicha creencia por lo que hasta que el investigador no reciba más correos similares no pondrá en duda su operativa. Para ilustrar esta idea, se han seleccionado algunas frases recurrentes en las invitaciones analizadas:

- *Since your article [X] has attracted broad attention, we will feel honored if you could submit articles to our journal and join us as the Editorial Board Member or Reviewer.*
- *We will feel deeply honored to invite you to join our team...*
- *Owing to the expertise shown in your last publication, [X], we would like to invite you to contribute unpublished articles to our journal...*
- *On behalf of the Editorial Board of the journal, it is privileged for us to invite you to join our team...*
- *Here is the abstract of your paper that has impressed us deeply...*
- *Your published article is highly appreciated by the journal Editorial Board and the excerpt of the paper is listed below...*

1 En ellas destacan algunas expresiones pomposas como *owing to the ex-*
2 *pertise shown, we feel deeply honored, it is privileged for us, it has impressed*
3 *us deeply* o *be highly appreciated by*, las cuales colocan al investigador en
4 una posición sobresaliente dentro de su área de trabajo o disciplina. En rea-
5 lidad, ¿a quién no le gustaría recibir un correo que ensalzara su calidad como
6 investigador? Si bien estos correos existen, la mala noticia es que la inten-
7 ción con la que se redactan nada tiene que ver con el contenido que expresan.
8 Se sugiere, pues, dudar de ellos y analizarlos como si de una estrategia de
9 captación más se tratara.

10 Otro indicio que puede hacer sospechar al investigador acerca de estas
11 revistas son los **errores ortográficos, tipográficos o gramaticales** que
12 se identifican en sus correos y páginas web (Richtig *et al.*, 2018); errores bá-
13 sicos que llaman la atención y evidencian un cierto descuido y desinterés por
14 su parte; errores impropios de una editorial legítima que revelan un nivel de
15 profesionalidad bajo y que estas comenten con frecuencia por falta de super-
16 visión o uso de programas informáticos de baja calidad a través de los cuales
17 realizan las traducciones automáticas de sus textos o el envío masivo de los
18 correos. Sea como fuere la imagen que proyectan es deficitaria, lo cual es una
19 pista más para identificarlas.

20 Otro elemento revelador es el título de la revista, el cual suele ser in-
21 congruente con el alcance de la misma. Según Castro-Martínez *et al.* (2019),
22 estas editoriales **utilizan «nombres fantasía»**, induciendo a los investiga-
23 dores a pensar que son revistas de prestigio científico e impacto internacio-
24 nal. Para ello añaden palabras como *internacional, americana, canadiense,*
25 *europaea*, etc. confiriéndoles una posición falsa o engañosa en el ámbito edito-
26 rial; además, en ocasiones, ni el editor ni las instituciones afiliadas tienen re-
27 lación con dichos países (Jiménez-Contreras y Jiménez-Segura, 2016). Otras
28 veces, lo único que diferencia a estas revistas de las tradicionales es una sim-
29 ple palabra añadida al final del título, lo cual, a pesar de ser un clásico, sigue
30 confundiendo al investigador.

31 Por otra parte, **aquello de lo que la editorial alardea puede ser**
32 **una pista más que ayude a identificarlas.** A menudo, presumen de altas
33 tasas de publicación, métricas de impacto atractivas, indexación en bases de
34 datos de relevancia (*Web of Science, Scopus, Medline, PubMed*, etc.). Sin em-
35 bargo, lo interesante es realizar el proceso crítico inverso, es decir, **analizar**
36 **aquello que obvian o no dejan claro en su página web** como el proceso
37 de edición, evaluación y publicación de manuscritos, la política de preserva-
38 ción digital, los costes de publicación, los protocolos de identificación de pre-
39 suntas faltas en la investigación (plagio o manipulación de datos, autoplagio,
40 *collage* de materiales ya publicados, etc.). Sorprende, pues, descubrir que sus
41 promesas quedan en papel mojado: numerosas revistas no disponen de ISSN
42 y, a veces, estos son ficticios; no cuentan con políticas claras sobre la ética en
43 la publicación, sus editores son falsos o no existen (Richtig *et al.*, 2018), sus
44 consejos editoriales tienen un número insuficiente de miembros, cuya afilia-
45 ción no puede verificarse (Taylor, 2021), las bases de datos en las que dicen es-
46 tar indexadas no son muy conocidas (*Jour Info, Open J Gate, NASA ads*, etc.).

A estas estrategias se suman otras cuyos beneficios son cuasi inmediatos para el investigador y, por tanto, resultan más atractivas: el corto plazo de publicación, el informe de revisión y el certificado emitido como compromiso de publicación; información que en sus correos viene expresada de la siguiente manera: *Fast track publication within 48 hours; Acknowledgement 24 hrs: Review report within 24 hrs by the team of 250 + reviewers; Soft copy of certificates within 2 hours of publication; Provide certificates free of cost to all authors after publication, etc.*, y que en sus páginas web se encuentra estratégicamente colocada de manera que sea lo primero que lea el investigador:

Important Dates: December 2021		RECENT NEWS	
Submission last date:	15 December 2021	CALL FOR PAPERS Planned	
Acknowledgement of submission:	Within 24 hrs	Vol. 8, Issue 11, Nov 2021	
Acceptance notification:	After 4-5 Days of submission	Paper Submission	25 th Nov 2021
Publication Date:	25 December 2021	Author Notification	within 3 days
		Journal Publication	30 th Nov 2021

Imagen 1 y 2. Fechas de entrega, aceptación y publicación de manuscritos.
Fuente: información extraída de la página web de dos revistas depredadoras.

Además, es habitual que estas editoriales recepcionen artículos diariamente, sin que existan periodos concretos de envío de manuscritos (*Call for papers 24 x 7 days*), lo cual todavía resulta más interesante para el investigador que, por desconocimiento o connivencia, decide aceptar estas invitaciones.

Estas son solo algunas estrategias que utilizan las editoriales deshonestas cuya intención es aprovecharse del esfuerzo del investigador para seguir enriqueciéndose.

4. ¿Y una vez detectadas?

A pesar de las numerosas recomendaciones de las que se ha hecho eco la literatura especializada, muchos autores no son conscientes de los efectos negativos que cualquier colaboración con estas revistas puede tener en su carrera investigadora. Consecuencias como perjudicarle en su trayectoria profesional, dañar su reputación, ocasionarle perjuicios en procesos de promoción profesional o incluso, minar su autoestima, son solo algunas de ellas. De ahí la importancia de dedicar el tiempo necesario a analizar la calidad de la revista, su alcance y nivel de especialización, indexación en bases de datos de referencia, así como contrastar la información que aparece en su página web (antigüedad, ubicación, datos de contacto, miembros del comité científico, proceso editorial, etc.), sin duda, una de las reglas de oro para evitar ser engañado.

Tener en cuenta las estrategias anteriormente descritas y prestar atención al aspecto formal de la revista y a su diseño en general (logotipo, imágenes utilizadas, colores, navegabilidad, etc.) —su «carta de presentación», en realidad—, es esencial para no tener que lamentar incidencias futuras. Para

ello, serán de ayuda las distintas herramientas digitales disponibles (*Think, Check, Submit*), las listas blancas y negras reconocidas, los documentos elaborados por las bibliotecas universitarias sobre esta temática (manuales, tutoriales, pósteres, etc.) y los documentos creados por organismos e instituciones internacionales que fomentan la integridad en la investigación como el *Committee on Publication Ethics* (COPE), la *Open Access Scholarly Publishing Association* (OASPA) o la *World Association of Medical Editors* (WAME).

No obstante, y a pesar de la información que existe sobre esta problemática, el número de revistas fraudulentas sigue creciendo a un ritmo vertiginoso (Shen y Björk, 2015), lo que evidencia que existe un nicho de negocio que seguirá explotándose a corto y medio tiempo. Por ello, **el investigador que detecte cualquier práctica reproachable en el ámbito editorial debería denunciarla** e incluso vetarla, aunque fuera a nivel personal, en lugar de mirar para otro lado y seguir colaborando en la sombra.

Como señala Oviedo-García (2021), un primer paso sería negarse a publicar en ellas, formar parte de sus comités editoriales o citar trabajos que estas hayan publicado. Igualmente interesante sería compartir con otros autores cualquier contacto, invitación a falsos congresos o experiencia vivida con estas editoriales para que, al menos, sirva de alerta a otros docentes e investigadores con menor experiencia.

5. Conclusiones, limitaciones y prospectiva

Este trabajo pretende abrir una puerta a la reflexión acerca del comportamiento fraudulento de algunas revistas depredadoras, las cuales utilizan estrategias poco éticas para captar adeptos; si bien algunas de estas son fácilmente identificables (cada vez más debido a la frecuencia de sus correos electrónicos), otras pasan desapercibidas y requieren de cierta sensibilidad por parte del investigador.

A pesar de que algunos autores aluden al desconocimiento generalizado de estas prácticas por parte de la comunidad académica y científica (Castro-Martínez *et al.*, 2019), se requieren más estudios empíricos que arrojen luz sobre si la razón que alimenta estos negocios viene motivada por el mero desconocimiento o la connivencia de algunos autores. Ciertamente estas razones, sumadas a los cambios que se han producido en el mundo de la publicación y comunicación científica, la proliferación de revistas de acceso abierto y la presión por publicar no han ayudado a mitigar estos negocios ilícitos que, sin duda, seguirán creciendo (Boukacem-Zeghmouri *et al.*, 2020).

Este trabajo, si bien cuenta con algunas limitaciones, basadas especialmente en el número de invitaciones recibidas por parte de un único investigador y el análisis descriptivo de las mismas, representa un excelente punto de partida para plantear nuevas líneas de investigación sobre este fenómeno depredador. Una de ellas sería la ampliación de la muestra y la identificación de un mayor número de estrategias comunicativas que permitieran su categorización; dicha ampliación muestral pasaría también por ampliar el

número de investigadores encargados de recopilar las distintas invitaciones, correos o llamados a publicar; un trabajo que iría, además, acompañado del diseño de instrumentos que permitieran cuantificar algunas de las conductas ilícitas detectadas, y que aportaran valor añadido a los estudios descriptivos existentes sobre esta temática.

Evitar que estas revistas sigan proliferando será difícil a corto plazo especialmente si no se toman las medidas necesarias para penalizar cualquier acción que induzca a engaño.

6. Referencias

- Abad-García, M. F. (2019). El plagio y las revistas depredadoras como amenaza a la integridad científica. *Anales de Pediatría*, 90(1), 57.e1-57.e8.
- Alonso, J., Saravia, R. y Flórez, R. (2020). Revistas depredadoras: fraude en la ciencia. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 31, e68498, p. 1-6.
- Bertoglia, M.P., Águila, A. (2018). Predatory journals: a new threat to scientific publications. *Rev Med Chile*, 146, 206-212.
- Boukacem-Zeghmouri, C., Rakotoary, S., y Bador, P. (2020). La prédation dans le champ de la publication scientifique : un objet de recherche révélateur des mutations de la communication scientifique ouverte. HAL Archives.ouvertes, 02941731. <https://bit.ly/2WoY1fS>
- Callaghan, C. W., Nicholson, D. R. (2020). Predatory publishing and predatory journals: a critical review and proposed research agenda for higher education. *Journal of Further and Higher Education*, 44(10), 1433-1449.
- Castro-Martínez, J. A., González-Lorenzo, L., Rodríguez, R., De Armas, M. y González, L. (2019). Corrupción en editoriales y revistas depredadoras. *Revista de Información para la Dirección en Salud (INFODIR)*, 29(3), e644.
- Cobey, K., Lalu, M., Skidmore, B., Ahmadzai, N., Grudniewicz, A. y Moher, D. (2018). What is a predatory journal? A scoping review. *F1000Research*, 7, p. 1-6.
- De La Blanchardière, A., Barde, F., Peiffer-Smadja, N., Maisonneuve, H. (2021). Revues prédatrices : une vraie menace pour la recherche médicale. 1. Identifier ces revues et comprendre leur fonctionnement. *La Revue de Médecine Interne*, 42(6), 421-426.
- Elsevier Connect (2019). *Revistas depredadoras: qué son y cómo afectan a la integridad de la ciencia*. <https://bit.ly/3tfahhg>
- García-Puente, M. (2019). La epidemia de las revistas depredadoras. *Revista Pediatría Atención Primaria*, 21, 81-85.
- Grudniewicz, A., Moher, D., Cobey, K. D., Bryson, G. L., Cukier, S., Allen, K., Ardern, C., Balcom, L., Barros, T., Berger, M., Ciro, J. B., Cugusi, L., Donaldson, M. R., Egger, M., Graham, I. D., Hodgkinson, M., Khan, K. M., Mabizela, M., Manca, A., Milzow, K., Mouton, J., Muchenje, M., Olijhoek, T. Ommaya, A., Patwardhan, B., Poff, D., Proulx, L., Rodger, M., Severin, A., Strinzel, M., Sylos-Labini, M., Tamblyn, R., Van Niekerk,

- 1 M., Wicherts, J. M. y Lalu, M. M. (2019). Predatory journals: no defini-
2 tion, no defense. *Nature*, 576, 210-212. [https://www.nature.com/articles/](https://www.nature.com/articles/d41586-019-03759-y)
3 [d41586-019-03759-y](https://www.nature.com/articles/d41586-019-03759-y)
- 4 Jiménez-Contreras, E. y Jiménez-Segura, J.J. (2016). Las revistas depreda-
5 doras, una nueva epidemia científica. *Ciencia y Enfermería*, 22(2), 7-12.
6 <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532016000200001>
- 7 Kozak, M., Iefremova, O. y Hartley, J. (2015). Spamming in Scholarly Pub-
8 lishing: A Case Study. *Journal of the Association for Information Sci-*
9 *ence and Technology*, 67(8), 1-7.
- 10 Lund, B. D., Wang, T. (2020). An Analysis of Spam from Predatory Publica-
11 tions in Library and Information Science. *Journal of Scholarly Publish-*
12 *ing*, 52(1), 35-45.
- 13 Mercado, H. (2017). Usos de los llamados a publicar o *Call for Papers* en re-
14 vistas científicas colombianas. *Información, cultura y sociedad*, 37, 99-
15 1112.
- 16 Moher D. y Srivastava A. (2015). You are invited to submit... *BMC Medicine*,
17 13, 180, 1-4. <https://www.doi.org/10.1186/s12916-015-0423-3>
- 18 Oviedo-García, M.A. (2021). Journal citation reports and the definition of a
19 predatory journal: The case of the Multidisciplinary Digital Publishing
20 Institute (MDPI). *Research Evaluation*, 30(3), 405-419. [https://doi.org/](https://doi.org/10.1093/reseval/rvab020)
21 [10.1093/reseval/rvab020](https://doi.org/10.1093/reseval/rvab020)
- 22 Richtig, G., Berger, M., Lange-Asschenfeldt, B., Aberer, W. y Richtig, E. (2018).
23 Problems and challenges of predatory journals. *Journal of the Europe-*
24 *an Academy of Dermatology and Venereology*, 32, 1441-1449.
- 25 Shamseer, L., Moher, D., Maduekwe, O., Turner, L., Barbour, V., Burch, R.,
26 Clark, J., Galipeu, J. y Roberts, J. (2017). Potential predatory and legit-
27 imate biomedical journals: can you tell the difference? A cross-section-
28 al comparison. *BMC Med*, 15, 28.
- 29 Shen, C., Björk, B.-C., 2015. "Predatory" open access: a longitudinal study of ar-
30 ticle volumes and market characteristics. *BMC Medicine*, 13, 230, 1-15.
- 31 Taylor, G. A. (2021). Predatory journals: a different pandemic. *Pediatric Ra-*
32 *diology*, 51(4), 516-518.
- 33 Wahyudi, R. 2017. The generic structure of the call for papers of predatory
34 journals: A social semiotic perspective. En *Text-based research and teach-*
35 *ing* (pp. 117-136). Palgrave Macmillan.
- 36 Yang, W. (2013). Two folded messages behind CFP: A cross disciplinary study.
37 *International Journal of Language Studies*, 7(2), 83-108.
- 38 Yang, W. (2015). "Call for papers": Analysis of the schematic structure and
39 lexico-grammar of CFPs for academic conferences". *English for Specif-*
40 *ic Purposes*, 37, 39-51.